

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Señor  
**CRISTHIAN NEFTALI CALDERÓN SANTIZO**  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<b>ESTUARDO ALEJANDRO GODINEZ HERNANDEZ</b>	CUI:	<b>1725 79783 0101</b>
Número de contrato:	<b>DGA-029-89-2022</b>	Acuerdo Ministerial:	<b>55-2022</b>
Servicios:	<b>PROFESIONALES</b>	Nit del Contratista:	<b>7683227-9</b>
Número de Factura:	<b>1158759963</b>	Serie:	<b>992716EC</b>
Honorarios Mensuales:	<b>Q. 12,000.00</b>	Período del Informe:	<b>FEBRERO</b>
Monto Total del Contrato	<b>Q. 137,806.45</b>		
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</b>	Plazo del Contrato:	<b>17/01/2022 AL 31/12/2022</b>

Objetivos del Contrato:

“EL PROFESIONAL” se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se asesoró en elaborar planes de trabajo a corto y mediano plazo según necesidades de la Dirección General de las Artes.
- Se asesoró en dar seguimiento a los proyectos con todas las partes responsables de estos.
- Se asesoró en elaborar reportes de avance de los proyectos y presentar a entidades superiores.
- Se asesoró en materia de proyectos para la toma de decisiones con base a la realización de análisis de tiempos de entrega, recursos materiales y recursos económicos.
- Otras actividades afines a su contrato.

**ESTUARDO ALEJANDRO GODINEZ HERNÁNDEZ**  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

**LICDA. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

**Licda. Gretchen Fabiola Barneond Martínez**  
Director Técnico III  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes